



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE DESARROLLO DE
LA INDUSTRIA MARÍTIMA
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y PROGRAMAS**

Oficio núm. 7.2.201.- 707/2020

Ciudad de México a 4 de junio de 2020

C. Jaime Eduardo Reyes Carriles

Representante legal de CH Maritime, SA de CV

Av. Regiomontana, núm. 311, Int. 5, Fraccionamiento
Lomas del Naranjal, CP. 89106, Tampico, Tamps.

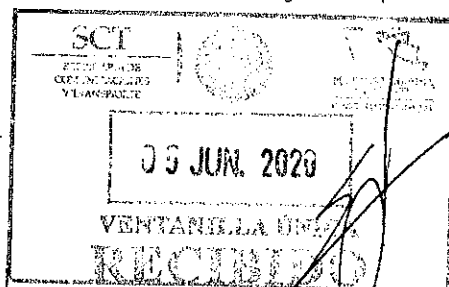
Me refiero a su escrito de fecha 18 de mayo de 2020, por medio del cual, hace del conocimiento a esta Autoridad que el C. Jaime Eduardo Reyes Carriles, ya no labora en la empresa CH Maritime, SA de CV.

Sobre el particular y atendiendo a su solicitud de fecha 18 de mayo de 2020, queda sin efectos la designación realizada por su representada mediante escrito de fecha 17 de septiembre de 2019, en el que se le tuvo por aprobado el examen de conocimientos al C. JAIME EDUARDO REYES CARRILES, mediante oficio **7.2.201.-2073/2019** de fecha 14 de octubre de 2019, por lo que no podrá ostentarse como representante de la empresa *CH Maritime, SA de CV*, cuando ésta actúe como Agente Naviero Consignatario de Buques en los Puertos de Tampico y Altamira, Tamps.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 fracción I, 8 fracción III, 17, 22, 23 y 24, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 93 y 109, apartado C, fracción V, del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 2º fracción XXIII.4, y 28 fracciones I y IV y último párrafo del citado artículo, del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Atentamente

Lic. Álvaro Guadarrama Mejía
Director de Registro y Programas



- CCP. - **Lic. Claudia Melina Sánchez Araujo.** - Jefa del Depto. de Registro Público Marítimo Nacional en Tampico, Tamps. - Recinto Fiscal Autorizado s/n, edificio anexo de API 2do piso., C.P. 89000, Tampico, Tamps.
- Cap. Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena.** - Capitán de Puerto en Tampico, Tamps. - Interior del Recinto Portuario s/n, edificio API 1er. Piso, Col Centro, C.P. 89000, Municipio de Tampico, Tamps.
- Cap. Mar. Rafael Betanzos Gallifa.** - Director Marítimo de la Oficina de Servicios a la Marina Mercante en Altamira, Tamps. - Vialidad Río Tamesí Km 0+380, Col. Puerto Industrial, C.P. 89603, Altamira, Tamps.
- Cap. Mar. Gamaliel Reyes Ramírez.** - Capitán de Puerto en Altamira, Tamps. - Golfo de México s/n, Recinto Portuario, Puerto Industrial de Altamira, C.P. 89600, Municipio Altamira, Tamps.

TRM/ACHS
ANG 047/2019
V.U. S/N

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 1990, Piso 5, Colonia Tlacopac,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

T: 01 (55) 5723 9300
www.gob.mx/sct



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
RECONOCIDA MADRE DE LA PATRIA

